

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VVISIONLASER S.A., CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil dieciseis siendo las 12H00, en el local de la compañía ubicado Boyacá 1009 y P. Icaza Condominio Alberana Piso 1 Oficina 102, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la Compañía **VVISIONLASER S.A.** Señores: **DUEÑAS DIAZ ANDRÉS RAUL** propietario de 200 acciones. Ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos; **DUEÑAS DIAZ MARLON RAUL** propietario de 200 acciones. Ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos **DUEÑAS JONIAUX MARLON** propietario de 400 acciones. Ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos; Se encuentra presente además, el señor Ing. Manuel Atencia Contador General de la Compañía

Presente todos los accionistas de la Compañía se instalan la sesión, Preside la reunión en la Secretaria actúa el Gerente **DUEÑAS JONIAUX MARLON**

El Secretario de la Compañía se conforme la lista de asistentes: una vez conformada la lista se pasa a tratar el siguiente punto del día,

- 1.-Conocer y aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2015.
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Administrador por el ejercicio económico 2015.
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2015.

El presidente de la junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía. Declaran formalmente instalada y abierta la junta general de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los punto único del día, acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

Se deja constancia que la Secretaria de esta junta Formulo la Lista de Asistentes pertinentes, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de compañías. Además se deja constancia de que el comisario de esta compañía fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión.

Acto seguido, toma la palabra el Gerente General de la Empresa, quien manifiesta a la sala, detalladamente la situación financiera y administrativa de

la organización y en la actividad en la que esta se ha desenvuelto en el año 2015, realiza una breve exposición de los informes del administrador y del comisario, en los cuales se ratifica la situación financiera de la compañía.

La Junta General de Accionistas, Luego de deliberar ampliamente sobre lo expuesto por la Gerente General de la Compañía, resolvió por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los estados financieros, el informe del administrador y el informe del comisario, del ejercicio económico correspondiente al año 2015, según consta en el orden del día.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Reinstalada la sesión, contado con la concurrencia del accionista con quien se inicio, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual concluyo la sesión a las 14h00, se aprueba el Acta, las mismas que es firmada por todos los accionistas presentes.

DUEÑAS DIAZ ANDRES
Accionista
C.C. # 0976967501

DUEÑAS DIAZ MARLON
Accionista
C.C. 0915937718

Certifico que esta copia de acta es igual al original que reposa en el libro de actas de la Compañía VVISIONLASER S.A.

Guayaquil, 31 de Marzo de 2016

DUEÑAS JONIAUX MARLON
C.C. #
GERENTE - SECRETARIO DE LA JUNTA